

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

523. RELACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020 / 2021.

RELACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020/2021.

I.- Mediante Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Pública registrada al número 4608 de 22 de diciembre de 2020, se procede a la aprobación de la CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020-2021, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) Extraordinario número 69 de 23 de diciembre de 2020.

II.- Con fecha 19 de mayo de 2021, por parte de la instructora, en este caso la Secretaria Técnica de Presidencia y Administración Pública, se ha procedido a informar sobre el cumplimiento de los requisitos de la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 11 de la correspondiente Convocatoria.

III.- Con fecha 19 de mayo de 2021, se procede a la evacuación de informe del órgano colegiado sobre la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, evaluándolas de acuerdo con los apartados 6 y 7 de la correspondiente Convocatoria.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y siendo, en virtud del apartado 11 de la Convocatoria, la Secretaria Técnica de Presidencia y Administración Pública el órgano instructor y el competente para formular propuesta de resolución provisional, y visto el informe de evaluación del órgano colegiado, SE PROPONE:

1º) RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROCEDE A LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020-2021:

Documento	Expediente	Importe
01662048E	007606/2021	531,37 €
01662061N	009311/2021	1.000,00 €
01662114L	009221/2021	974,56 €
01662123M	013607/2021	287,85 €
01662138C	010506/2021	1.000,00 €
01662325T	008493/2021	890,22 €
01662332F	010985/2021	374,26 €
01662379P	011616/2021	1.000,00 €
01662425P	008520/2021	823,12 €
01662432S	010357/2021	823,12 €
01662496X	011678/2021	14,39 €
01662533R	012663/2021	823,12 €
01662547S	011238/2021	497,13 €
01662692E	007654/2021	16,27 €
01662723F	008591/2021	823,12 €
01662760K	009966/2021	833,64 €
01662774N	011024/2021	823,12 €
01662777S	007377/2021	823,12 €
01662876E	008582/2021	823,12 €
01663035C	009004/2021	388,37 €
01663044Y	009702/2021	823,12 €
01663137F	010656/2021	14,39 €
01663140X	012947/2021	1.000,00 €
01663180G	011091/2021	435,37 €
01663221E	010865/2021	823,12 €
01663271A	011833/2021	90,87 €
01663281J	012911/2021	1.000,00 €
01663502G	011842/2021	1.000,00 €
01663527Y	007824/2021	1.000,00 €
01663728T	009630/2021	685,37 €
02320850N	011816/2021	3,97 €